

161
siles y don Agustín Tacon ^{re} y Acadaxon

lo siguiente

106.º Granadiz
Corte Ayuntamiento de Jaimé Bequeira Ixtexo
devala Cortes de la Real Titulo general
a todos los Cavalleros deo que an

podido ser hauidos

107.º Granadiz
voluntaria Corte Ayuntamiento mes
la citacion general hecha la Carta del Sr. Consejo

de la ciudad de Murcia sobre el rocasso de granos
que esta ciudad solicita obtener de la R.ª Pieza
de silt: para la remontera ^{ma del otoño} pava

de sus vecinos labradores y conferido
largamente sobre su contenido en la ciudad
Acuerda que para poder responder a dho. Sr.

y tomar sobre ello con madura reflexion
la providencia correspondiente a dho.

fin siendo presente con forme a lo que dho
Sr. Consejo previene en su Carta contra

condiciones de las cosas que se hallen
barbechadas en este territorio para la

Copreada ~~de las cosas que se hallen~~ para la
qualquiera de las presentes secretas
se repachen mandamientos a las

de y siete diputaciones deste Campo
para que su Diputado para el dia lunes
pasion quata de sepre trabaja cada

uno a la Real Varria deste Ayuntamiento

